



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial*

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

Salta, 6 de octubre de 2023

NOTA CD N° 13/2023  
Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 12/23** a realizarse el **martes 10 de octubre** del año en curso, a horas 16:00, de manera presencial, para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Informe Decano**

#### **2. Temas Sobre Tablas**

#### **3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

##### **Comisión Docencia, Investigación y Disciplina**

**3.1) Expte. N° 6641/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicita al Consejo Superior autorización para el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura Principios de Administración, perteneciente al primer cuatrimestre de primer año, de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 330/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 75/76 del expediente de referencia.*

**3.2) Expte. N° 6644/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Historia Económica y Social de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019), con extensión a Historia Económica de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2022), Sede Salta.

Despacho N° 333/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 10/11 del expediente de referencia.*

**3.3) Expte. N° 6642/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Economía III de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2003), de Sede Salta, con colaboración al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) y al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

Despacho N° 329/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 10/11 del expediente de referencia.*

**3.4) Expte. N° 6638/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita propuesta de Taller denominado “Me preparo para rendir final de septiembre 2023 de Matemática I”, destinado a los alumnos que no regularizaron la asignatura Matemática I de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Despacho N° 331/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 11/17 del expediente de referencia.*

**3.5) Expte. N° 6285/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Economía II con extensión al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 332/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que intervino en la sustanciación del presente llamado, obrante a fs. 85/86 del expediente de referencia. Designar al alumno Sergio Sebastián Lescano en el citado cargo.*

**3.6) Expte. N° 6892/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designación de la Mg. Martha Beatriz Medina de Gillieri en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para cumplir funciones como Directora de la carrera Licenciatura en Administración de Sede Salta.

Despacho N° 334/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución.*

**3.7) Expte N° 6776/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designación del Cr. Carlos Darío Torres en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones como Director de la carrera Contador Público Nacional de Sede Salta.

Despacho N° 335/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución.*

**3.8) Expte N° 6229/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designación de la Cra. Sandra Corrales en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones como Director de la carrera Licenciatura en Administración de Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 345/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

**3.9) Expte N° 6760/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita finalización de funciones del Cr. Diego Sibello en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003/2019) Sede Salta.

Despacho N° 346/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 76.*

### **Comisión Posgrado y Extensión Universitaria**

**3.10) Expte. N° 6794/22: Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.** Solicita la designación de docentes a cargo del dictado de las materias de la referida carrera de Posgrado.

Despacho N° 138/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar a los docentes a cargo del dictado de las correspondientes materias del plan de estudios de la carrera de Posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, que se detallan en el Artículo 1°.*

**3.11) Expte. N° 6554/23: Baldviezo, Ana María.** Solicita incorporación a la 12° cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación y el reconocimiento de los módulos aprobados en cohortes anteriores.

Despacho N° 128/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporada a la alumna Ana María Baldviezo a la 12° cohorte de la mencionada carrera de posgrado. Otorgar el reconocimiento de los módulos que se detallan en el Artículo 2°.*

**3.12) Expte. N° 6682/22: Guzmán Alsina, María Nazarena.** Solicita prórroga extraordinaria para la presentación del Trabajo Final denominado “Aplicación de la prisión preventiva en los sistemas mixto y acusatorio en la Justicia Federal de la Provincia de Salta. Casos relevantes entre los años 2016 a 2022. Comparaciones preliminares y reflexiones”, de la carrera Especialización en fiscalía Penal y Acusatoria.

Despacho N° 137/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar prórroga excepcional de cuatro (4) meses a la Abog. Nazarena Guzmán para la presentación del mencionado Trabajo Final, aprobado mediante Res. CD-ECO N° 494/22.*

**3.13) Expte. N° 6532/23: Facultad Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicita aprobación de la propuesta formativa del dictado del Curso de Extensión denominado “Violencia Laboral en las Organizaciones Empresariales”.

Despacho N° 129/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el mencionado Curso de Extensión a cargo de la Lic. Adriana Jaremko y la Lic. María Graciela Party. Autorizar la participación como colaboradora del dictado a la Directora de la carrera Licenciatura en Administración de Sede Sur, Mg. Sandra Corrales. Disponer que los docentes responsables del mencionado curso deberán presentar un Informe Final y elevarlo a la Secretaría de Extensión e Investigación, de esta Facultad.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

**3.14) Expte. N° 6683/23: Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE).** Solicita aprobación de la propuesta formativa para el dictado del Curso de Extensión denominado “Una introducción al pensamiento económico de Marx. Parte 1: Mercancía y dinero”, a cargo del Dr. Jorge Paz.

Despacho N° 139/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del mencionado Curso de Extensión con los lineamientos obrantes a fs. 3/4 del expediente de referencia.*

**3.15) Expte. N° 6625/23: Profesorado en Ciencias Jurídicas y Profesorado en Ciencias Económicas.** Solicita aprobación de la propuesta del Proyecto de Prácticas Docentes denominado “De las obligaciones y sus implicancias en la vida práctica”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 130/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el mencionado Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial, que estará a cargo de la Abog. Estela Azucena Herrera y la Cra. Adriana Mariel Escalante, de las carreras Profesorado de Ciencias Jurídicas y el Profesorado de Ciencias Económicas, respectivamente. Establecer que la Prof. Paola Guardatti, el Cr. Diego Sibello y la Esp. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**3.16) Expte. N° 6621/23: Profesorado en Ciencias Económicas.** Solicita aprobación de la propuesta del Proyecto de Prácticas Docentes denominado: “Herramientas administrativa, financiera y contable para emprendedores de la economía popular”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 131/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el mencionado Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial, que estará a cargo del Cr. Iván Nelson Herrera y el Cr. Hugo Antonio Marcantony, de la carrera Profesorado de Ciencias Económicas. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y el Cr. Diego Sibello tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**3.17) Expte. N° 6622/23: Profesorado en Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de la propuesta del Proyecto de Prácticas Docentes denominado: “El Marco Jurídico Normativo de las Relaciones Laborales”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 132/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el mencionado Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial, que estará a cargo de los Abogs. Gabriela Verónica Estrada y Sergio Ignacio Zambrana de la carrera Profesorado de Ciencias Jurídicas. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Esp. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**3.18) Expte. N° 6623/23: Profesorado en Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de la propuesta del Proyecto de Prácticas Docentes denominado: “Formando ciudadanos. Introducción a las Ciencias Políticas”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 134/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el mencionado Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial, que estará a cargo de los Abogs. María Emilia Echenique y Antonella Tamara López, de la carrera Profesorado de Ciencias Jurídicas.*



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

*Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Esp. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**3.19) Expte. N° 6624/23: Profesorado en Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de la propuesta del Proyecto de Prácticas Docentes denominado: “Aportes Jurídicos para la formación Ciudadana”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 133/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el mencionado Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial, que estará a cargo de los Abogs. Eva Susana Aramayo y Pilar Arechaga, de la carrera Profesorado de Ciencias Económicas. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Esp. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**3.20) Expte. N° 6633/23: Profesorado en Ciencias Económicas.** Solicita aprobación de la propuesta del Proyecto de Prácticas Docentes denominado: “Construcción de un emprendimiento. Herramientas para su gestión”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 135/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el mencionado Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial, que estará a cargo del Cr. Ramiro Rubén Portal, de la carrera Profesorado de Ciencias Económicas. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y el Cr. Diego Sibello tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**3.21) Expte. N° 6647/23: Profesorado en Ciencias Económicas.** Solicita aprobación de la propuesta del Proyecto de Prácticas Docentes denominado: “Curso de Capacitación: Cómo ganarle a la inflación”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 136/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el mencionado Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial, que estará a cargo de las Cras. Victoria Ximena Moreno Carrón y Cintia Lorena Brown, de la carrera Profesorado de Ciencias Económicas. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y el Cr. Diego Sibello tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**3.22) Expte. N° 6648/23: Profesorado en Ciencias Jurídicas y Profesorado en Ciencias Económicas.** Solicita aprobación de la propuesta del Proyecto de Prácticas Docentes denominado “Un enfoque interdisciplinario en Derecho civil 2 para futuros Contadores Públicos”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 140/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el mencionado Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial, que estará a cargo de la Cra. Valentina Ravasi Domínguez y la Abog. Paula Romina Innamorato, de las carreras Profesorado de Ciencias Económicas y el Profesorado de Ciencias Jurídicas, respectivamente. Establecer que la Prof. Paola Guardatti, el Cr. Diego Sibello y la Esp. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**3.23) Expte. N° 6812/21: Toranzo Kildegaar, Karla.** Solicita constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Final “El Fiscal en el nuevo Código Procesal Penal Federal: Su rol para la resolución de



**Universidad Nacional de Salta**



**Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales**  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

conflictos” *aprobado por Res. CD ECO N° 178/22*, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 144/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal Evaluador conforme detalle obrante a fs. 41. Fijar el día 25 de octubre de 2023 a horas 15:30 la fecha de constitución del citado Tribunal.*

**3.24) Expte. N° 6214/22: Vitale Diez, Andrea.** Solicita constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Final “Aplicación de los criterios de oportunidad con la entrada en vigencia del Código Procesal Penal Federal en la Provincia de Salta”, *aprobado por Res. CD ECO N° 178/22*, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 145/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal Evaluador conforme detalle obrante a fs. 57. Fijar el día 25 de octubre de 2023 a horas 17:30 la fecha de constitución del citado Tribunal.*

**3.25) Expte. N° 6708/21: Souilhe, Julieta Paola.** Solicita constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Final “Unificación de Penas y Condenas en el Código Procesal Penal Federal. El caso: FSA N° 80/2020(JURISDICCION SALTA)”, *aprobado por Res. CD ECO N° 179/22*, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 146/33 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal Evaluador conforme detalle obrante a fs. 40.. Fijar el día 24 de octubre de 2023 a horas 17:30 la fecha de constitución del citado Tribunal.*

**3.26) Expte. 6807/21: Gual, Roxana Verónica Angelina.** Solicita constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Final “*Trata de personas con fines de explotación sexual en la Justicia Federal y Provincial de Salta: un camino hacia la Cooperación en la Investigación entre los Ministerios Públicos Fiscales*”, *aprobado por Res. CD ECO N° 177/22*, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho N° 147/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal Evaluador conforme detalle obrante a fs. 64. Fijar el día 24 de octubre de 2023 a horas 15:30 la fecha de constitución del citado Tribunal.*

### **Comisiones de Hacienda y Presupuesto**

**3.27) Expte. N° 6688/23: Coordinador de Capacitación de la Facultad.** Eleva propuesta de dictado del Curso de Capacitación “Evaluación Proyectos de Inversión de Triple Impacto”, en el ámbito de la Facultad.

Despacho N° 47/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar el Proyecto de Presupuesto obrante a fs. 6/9.*



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Ceremonial*

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

---

Despacho N° 141/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del Curso de Capacitación citado, a cargo del Dr. Gustavo Norberto Tapia, con los lineamientos obrantes a fs. 6/9.*

**3.28) Expte. N° 6672/23: Coordinador de Capacitación.** Solicita aprobación del Curso de Capacitación: “Proyección de flujo de Fondo en contexto inflacionarios”

Despacho N° 48/23 Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: Aprobar el proyecto de presupuesto obrante a fs. 5/7 del expediente de referencia.

Despacho N° 142/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del Curso de Capacitación citado, a cargo de la Dra. Anahí Eugenia Briozzo, con los lineamientos obrantes a fs. 5/7.*

**3.29) Expte. N° 6673/23: Coordinador de Capacitación Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicita aprobación del Curso de Capacitación: “Modelación financiera de la gestión operativa de la empresa con apoyo de software especializado”

Despacho N° 49/23 Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: Aprobar el proyecto de presupuesto obrante a fs. 6/8 del expediente de referencia.

Despacho N° 143/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del Curso de Capacitación citado, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Feldman, con los lineamientos obrantes a fs. 6/8.*

Atentamente.

*Cra. María Rosa Panza  
Secretaria Académica FCEJS-UNSa*